

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

2^{da.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 373

1 de noviembre de 2021

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

RESOLUCIÓN

Para expresar el reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el Sargento Mayor de Comando (Ret.) José Silva Díaz, por haber sido exaltado al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico de la clase del 2021, tras una exitosa carrera militar a lo largo de su servicio en las fuerzas armadas del ejercito de los Estados Unidos de América.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Sr. José Silva Díaz, cayeyano de nacimiento, es un destacado veterano, que forma parte de la Clase 2021 del Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos.

El Sargento Mayor de Comando (Ret.) comenzó su carrera militar en el 1982. Silva Díaz obtuvo una carrera militar por veintiséis años, en donde ocupó posiciones de alto liderato con unidades de logísticas en Estado Unidos, Haití, Corea, Uzbekistán y Afganistán. El veterano de las Guerras de Afganistán, desde el año 2004 al 2008 sirvió como Sargento Mayor de Comando del Regimiento del Cuerpo de Intendencia del Ejercito, siendo esta la posición con la mayor jerarquía para un soldado de dicho cuerpo.

Actualmente, trabaja como analista para la empresa General Dynamics. También, se ha destacado en el campo de poesía donde es considerado como uno de los nuevos y más dinámicos exponentes de la poesía histórica y folclórica puertorriqueña.

Sus logros, tanto en Puerto Rico, como en el ejercito de los Estados Unidos, son dignos de reconocimiento.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se reconoce al Sargento Mayor de Comando (Ret.), José Silva Díaz, natural
2 de Cayey, Puerto Rico, por haber sido exaltado al Salón de la Fama de Veteranos
3 Distinguidos de la clase del 2021, tras una exitosa carrera militar a lo largo de su
4 servicio en las fuerzas armadas del ejercito de los Estados Unidos de América.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de Pergamino, será entregada al
6 Sargento Mayor de Comando (Ret.), José Silva Díaz, como constancia de esta felicitación
7 y reconocimiento.

8 Sección 3.- Esta Resolución tendrá vigencia inmediata después de su aprobación.